

El rector de la UDIMA *Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca

- **Don Luis Enrique de la Villa, Rector de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) ha sido investido hoy Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca. La ceremonia de investidura se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.**

Madrid, 19 de junio de 2009.- Don **Luis Enrique de la Villa**, Rector de la **Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)** –www.udima.es-, ha sido investido hoy Doctor *Honoris Causa* en Derecho por la Universidad de Salamanca. Este título se lo concedió el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la Universidad el pasado 21 de noviembre, pero no ha sido hasta hoy, día 19 de junio, cuando se ha celebrado la ceremonia de investidura.

La solemne ceremonia ha tenido lugar en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca a las 11,30 horas, y en ella Don Luis Enrique de la Villa ha contado con el apoyo de Don Manuel Carlos Palomeque, Catedrático del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la Universidad de Salamanca, en calidad de padrino.

Con este nombramiento, se reconoce la larga trayectoria profesional del profesor Luis Enrique de la Villa, con más de cuarenta años dedicado a la enseñanza universitaria del Derecho. Luis Enrique de la Villa Gil (Madrid, 1935) está considerado como uno de los grandes juristas españoles, a la cabeza del *Catálogo Internacional de los Laboralistas*.

El profesor De la Villa está en posesión de numerosos premios, distinciones y reconocimientos a sus méritos científicos, académicos y profesionales, procedentes de muy diversas instituciones y entidades públicas y privadas de España y de otros países europeos y americanos, entre las que destacan la Presidencia de Honor de la Asociación Española de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, la Orden de Alfonso X El Sabio, la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort y la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.